

## CONTENIDO

### Citatorios

- 4** De la Presidencia de la Cámara de Diputados, a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo de 2019, a las 11:00 horas

### Previsiones

- 5** De la Mesa Directiva

### Actas

- 10** De la Comisión de Gobernación y Población, correspondiente a la octava reunión ordinaria, celebrada el martes 2 de abril de 2019

### Convocatorias

- 12** De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Igualdad de Género, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 8:30 horas
- 13** De la Comisión de Marina, a la séptima reunión plenaria, por celebrarse el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas
- 13** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas

- 14** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas

- 14** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta sesión plenaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas

- 15** De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Gobernación y Población, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el jueves 23 de mayo, a las 11:00 horas

- 16** De la Comisión de Defensa Nacional, a la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 23 de mayo, a las 12:00 horas

- 16** De la Comisión de Defensa Nacional, a la quinta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 12:30 horas

- 16** De la Comisión de Gobernación y Población, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas

**Pase a la página 2**

**Jueves 23 de mayo**

- 17** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas
- 17** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 14:00 horas
- 18** De la Comisión de Seguridad Pública, a la reunión extraordinaria que se efectuará el jueves 23 de mayo, a las 14:00 horas
- 18** De la Comisión de Vivienda, a la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 23 de mayo, a las 15:00 horas
- 18** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 16:00 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas. **Cambió de horario y de lugar**
- 19** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, al cierre de la cuarta reunión ordinaria (declarada permanente) y apertura de la quinta, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas
- 19** De la Subcomisión de Política Poblacional de la Comisión de Gobernación y Población, a la reunión de instalación que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Desarrollo Social, a la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de mayo, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 24 de mayo, a las 16:00 horas. **Cambió de fecha, de horario y de lugar**
- 21** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Infraestructura, a la novena reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 13:00 horas
- 22** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 22** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019
- ### Invitaciones
- 23** De la Comisión de Ganadería, al conversatorio *Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 desde la perspectiva del sector pecuario nacional*, por celebrarse el jueves 23 de mayo, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión de Justicia, al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, al conversatorio *La variable ambiental, cambio climático y recursos naturales*, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 24** De la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, al foro *Los fines del proyecto nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para construir el futuro*, que se realizará el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 12:50 horas
- 25** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, al conversatorio *Análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo*, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, de las 15:30 a las 19:00 horas

- 25** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 28** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, al foro 4 *Desarrollo sostenible*, que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo, a las 11:00 horas
- 29** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 30** De la Comisión de Igualdad de Género, al parlamento abierto *Opinión con perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, a partir de las 9:00 horas
- 30** De la Comisión de Deporte, a la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas
- 30** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas

**Citatorios**

DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A UN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 23 DE MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS

**CITATORIO**

De conformidad con los artículos 67 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, numeral 4; 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y el Artículo Primero del Decreto por el que se convoca a la Cámara de Diputados a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de mayo de 2019; se cita a las Diputadas y Diputados Federales a la sesión de apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de mayo de 2019



**DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
**PRESIDENTE**

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Joel Padilla Peña, PT.

Expediente 2506.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 217 Bis y adiciona un artículo 217 Bis 1 al Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada María del Pilar Ortega Martínez, PAN.

Expediente 2507.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### 3. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexi-

canos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por la diputada María Marcela Torres Peimbert y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2536.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 4. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Rubén Cayetano García, Morena.

Expediente 2537.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

#### 5. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Expediente 2539.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 6. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2541.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

#### 7. Hacienda y Crédito Público

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2542.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

#### 8. Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de los derechos de consumidores que son padres de familia de estudiantes de escuelas privadas).

Presentada por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, PRI.

Expediente 2543.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

#### 9. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Presentada por la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, PES.

Expediente 2544.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

#### 10. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2545.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

#### 11. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, PRD.

Expediente 2546.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

#### 12. Educación, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Expediente 2548.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

**13. Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la de Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Ahorro y Recorte de Gasto Corriente de la Federación.

Presentada por la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez, sin partido.

Expediente 2549.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

**14. Juventud y Diversidad Sexual.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Expediente 2550.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**15. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2551.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**16. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Igualdad de Género.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Expediente 2552.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

**17. Unidas de Gobernación y Población, y de Energía.**

Iniciativa con proyecto de decreto que abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, Morena.

Expediente 2555.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

**18. Transparencia y Anticorrupción.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Carol Antonio Altamirano, Morena.

Expediente 2556.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

**19. Unidas de Gobernación y Población, y de Energía.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. y deroga la fracción IV del artículo 3o. de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, Morena.

Expediente 2557.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**20. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 370 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2558.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**21. Comunicaciones y Transportes, con opinión de la de Marina.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley de Puertos.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2559.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

**22. Comunicaciones y Transportes.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2560.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

**23. Economía, Comercio y Competitividad.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2561.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

**24. Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2562.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

**25. Economía Social y Fomento del Cooperativismo.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2563.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

## 26. Educación

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2564.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

## 27. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley Federal de Archivos

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2565.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

## 28. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Federal del Derecho de Autor

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2566.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

## 29. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2567.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

## 30. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Expediente 2569.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

## 31. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.

Suscrita por la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2570.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

### 32. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Ana Priscila González García, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2571.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

### 33. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. y 994 de la Ley Federal del Trabajo

Suscrita por la diputada Ana Priscila González García, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2572.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019

Atentamente  
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente

## Actas

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 2 DE ABRIL DE 2019

A las 18:23 horas del martes 2 de abril de 2019, en el mezanine lado norte del edificio A de la Cámara de Diputados, con domicilio en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población para el desahogo de la reunión, conforme al siguiente orden del día.

### 1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta de la comisión, diputada Rocío Barrera Badillo, dio la bienvenida a las y los legisladores integrantes y solicitó al diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, fungir como secretario de la reunión, quien informó que existía un registro previo de 18 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión a las 18 horas con 23 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de veintisiete diputadas y diputados: Rocío Barrera Badillo, Araceli Ocampo Manzanares, Jaime Humberto Pérez Bernabé, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Jorge Arturo Espadas Galván, Felipe Fernando Macías Olvera, Eudoxio Morales Flores, Martha Tagle Martínez, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Marco Antonio Gómez Alcantar, Ricardo Aguilar Castillo, Marcos Aguilar Vega, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Tatiana Clouhtier Carrillo, Flora Tania Cruz Santos, Adriana Dávila Fernández, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Silvano Garay Ulloa, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Alma Delia Navarrete Rivera, Carmen Julia Prudencio González, Valentín Reyes López, y María Lucero Saldaña Pérez.

### 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la comisión, solicitó la aprobación de la asamblea el retirar del orden del día el dictamen de

la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara 3 de febrero como Día Nacional de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, presentada por el diputado Armando González Escoto (PES), el 20 de septiembre de 2018, y el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, presentada por el diputado Armando González Escoto (PES), el 4 de diciembre de 2018. Se sometió a consideración de la asamblea la modificación del orden del día, en votación económica se aprobaron. Se sometió a consideración de la asamblea el orden del día modificado, en votación económica se aprobó.

### **3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria**

La presidenta de la comisión solicitó a la secretaría someter a consideración de las y los diputados el proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria, y recoger, en caso de no existir observaciones, la votación económica para su aprobación. Fue aprobada por unanimidad.

### **4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:**

#### **Con punto de acuerdo:**

En sentido positivo.

I. Que exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que garanticen el cumplimiento de las funciones y objetivos del Instituto Nacional Electoral, particularmente los relativos a los procesos electorales locales 2018-2019, presentado por la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI), el 6 de febrero de 2019. Se sometió a consideración de la asamblea, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con 23 votos a favor, se remitió a la Mesa Directiva.

II. A fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a difundir la información obtenida de las mesas sectoriales y foros de consulta celebrados en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, presentado por la diputada Dulce María Sauri Riancho

(PRI), el 7 de febrero de 2019. Se sometió a consideración de la asamblea, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con 23 votos a favor, se remitió a la Mesa Directiva.

#### **Iniciativas:**

En sentido positivo.

III. Por el que se declara febrero como Mes Nacional para la Concientización, Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil, a cargo de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentado el 7 de febrero de 2019. En uso de la palabra la diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM), mencionó que con la aprobación del presente dictamen se hará una visibilización de esta enfermedad y con ello se podrá contar con la información pertinente para su detección a tiempo. Se sometió a consideración de la asamblea, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con 23 votos a favor, se remitió a la Mesa Directiva.

IV. Por el que se reforman los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presentada por la diputada Ximena Puente de la Mora (PRI), el 7 de marzo de 2019. La presidenta de la comisión informó que el grupo parlamentario solicitó retirarlo del orden del día y agendarlo en la próxima reunión.

V. Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo (Morena), el 20 de noviembre de 2018. Se sometió a consideración de la asamblea, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con 23 votos a favor, se remitió a la Mesa Directiva.

VI. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT), el 21 de febrero de 2019. En uso de la palabra el maestro Sergio Monroy Collado, representante de la Comisión Nacional del Deporte celebró que la iniciativa unifique el monto de los premios que se entregan al mérito deportivo. Se sometió a consideración de la asamblea, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular

con 22 votos a favor y una abstención, se remitió a la Mesa Directiva.

VII. Que reforma los artículos 456 y 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada por el diputado Pablo Gómez Álvarez (Morena), el 12 de febrero de 2019. En uso de la palabra el diputado promovente habló acerca de los servidores públicos que violan las leyes electorales, y la imposibilidad de las instituciones electorales para sancionar, señaló que esta fue la razón por la cual presentó la iniciativa. La diputada Martha Tagle Martínez (Movimiento Ciudadano) y los diputados Arturo Espadas Galván (PAN) y Marcos Aguilar Vega (PAN), presentaron reservas para modificar las palabras coacción de voto por coacción de electores y cambiar la denominación de salarios mínimos por Unidad de Medida y Actualización en el artículo 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se sometió a consideración de la asamblea el dictamen en lo general, en votación nominal con 19 votos a favor y 2 votos en contra.

Se sometió a consideración de la asamblea la propuesta de modificación al artículo 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en votación nominal con 17 votos en contra, se desechó la reserva, queda en sus términos. Se aprobó en lo general y en lo particular el dictamen, se remitió a la Mesa Directiva.

### 5. Asuntos generales

La presidenta de la comisión informó que la reunión de trabajo pendiente con el presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se reprograma para el miércoles 10 de abril de 2019 a las 14:00 horas en el salón de protocolo del edificio C.

### 6. Clausura y cita para la próxima reunión

Agotado el orden del día, se citó para la reunión del miércoles 10 de abril de 2019, a las 14:00 horas.

Sin otro asunto por tratar, a las 19:53 horas se dio por terminada la reunión.

Aprobada por los miembros de la comisión, lo suscribe la junta directiva, a los 25 días del mes de abril de 2019.

### La Junta Directiva de la Comisión de Gobernación y Población

**Diputados:** Rocío Barrera Badillo (rúbrica), presidenta; Sandra Paola González Castañeda (rúbrica), Araceli Ocampo Manzanares, Jaime Humberto Pérez Bernabe (rúbrica), Beatriz Dominga Pérez López (rúbrica), Jorge Ángel Sibaja Mendoza (rúbrica), Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica), Felipe Fernando Macías Olvera (rúbrica), Luis Enrique Miranda Nava, Vicente Alberto Onofre Vázquez (rúbrica), Martha Tagle Martínez (rúbrica), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (rúbrica), Marco Antonio Gómez Alcantar (rúbrica), Eudoxio Morales Flores (rúbrica).

## Convocatorias

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 8:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género.
4. Asuntos generales.

## 5. Clausura.

Atentamente

Diputada Miroslava Carrillo Martínez  
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

Diputada María Wendy Briceño Zuloaga  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

## DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la séptima reunión plenaria, por celebrarse el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
5. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa de Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.
6. Análisis, discusión y votación de la opinión sobre la iniciativa por la que se reforma el artículo 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y se adiciona el 40 de la Ley de Puertos, en materia de verificación de pesos y medidas.
7. Análisis y votación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## 8. Asuntos generales.

## 9. Clausura.

Atentamente

Diputada Mónica Almeida López  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - a. De la cuarta reunión de junta directiva, celebrada el 10 de abril de 2019.
  - b. De la primera reunión extraordinaria de junta directiva, celebrada el 25 de abril de 2019.
  - c. De la segunda reunión extraordinaria de junta directiva celebrada el 30 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de proyectos de dictamen:
  - a) Dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
  - b) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas

disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

c) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Aprobación del orden del día de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Proyecto de dictamen para discusión y votación de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población que contiene minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Pilar Ortega Martínez  
Presidenta de la Comisión de Justicia

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta de la Comisión de Gobernación  
y Población

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta sesión plenaria, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de proyectos de dictamen:
  - a) Dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
  - b) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

c) Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y  
DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Proyectos de dictamen para discusión y votación:
  - a) De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Gobernación y Población, que contiene minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de la Guardia Nacional.
  - b) De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Gobernación y Población, que contiene minuta con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

c) De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Gobernación y Población, que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura.

Atentamente

Diputada Juanita Guerra Mena  
Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta de la Comisión de Gobernación  
y Población

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el jueves 23 de mayo, a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria, celebrada el lunes 29 de abril de 2019.
4. Metodología de la comisión para integrar la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. México-Países Escandinavos Unidos por la Cultura.
6. Asuntos generales.

## 7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Sergio Mayer Bretón  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 23 de mayo, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
5. Presentación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la quinta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas, en el mezanine, lado norte, del edificio A, primer piso.

**Orden del Día**

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.

- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria.
- d) Informe semestral de labores del primer año de ejercicio (10 de octubre de 2018-31 de enero de 2019).
- e) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- f) Asuntos generales.
- g) Clausura.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la sexta reunión ordinaria y primera extraordinaria.
- IV. Proyectos de dictamen de opinión:
  - a. Relativa a la iniciativa que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación, suscrita

por la diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

b. Relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

c. Relativa al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer trimestre de 2019, publicado por la SHCP.

V. Presentación del sitio web para el proceso de consulta pública abierta.

VI. Informe del Foro Regional de Veracruz, por realizarse el 24 de mayo.

VII. Informe sobre la integración de las mesas temáticas.

VIII. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

**Orden del Día**

- 1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta correspondiente a la cuarta reunión plenaria, realizada el viernes 26 de abril de 2019.
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión y las conclusiones respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales:

a) Solicitud del diputado Manuel Huerta sobre la creación de un grupo de trabajo especial para la conmemoración del bicentenario del Plan de Iguala;

b) Opinión respecto al informe sobre la situación, las finanzas públicas y la deuda pública del primer semestre de 2019; y

c) Comunicación de la Dirección General de Recursos Materiales sobre los lineamientos de racionalidad, contención, austeridad y transparencia presupuestal para la gestión legislativa relativo a materiales y suministros.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Irma Juan Carlos  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la reunión extraordinaria que se efectuará el jueves 23 de mayo, a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputada Juanita Guerra Mena  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 23 de mayo, a las 15:00 horas, en el mezanine, ala norte, del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las conclusiones que se enviarán a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al proceso de discusión, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Torres Piña  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad al primer Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública de 2019.

5. Lectura, discusión y aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 210, 212 y 216 de la Ley General de Salud, en materia de etiquetado de alimentos, suscrita por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia.

6. Lectura, discusión y aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

7. Lectura, discusión y aprobación del dictamen de la comisión con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima sesión ordinaria de la comisión.

Atentamente  
Diputado Fernando Galindo Favela  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.

IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura.

Atentamente  
Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Al cierre de la cuarta reunión ordinaria (declarada permanente) y apertura de la quinta, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente  
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo  
Presidente

#### DE LA SUBCOMISIÓN DE POLÍTICA POBLACIONAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, a las 17:00 horas, en la sala de juntas situada en el tercer piso del edificio D.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y presentación de las diputadas y los diputados integrantes de la Subcomisión de Política Poblacional.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional por su coordinador.
5. Intervención a cargo de los diputados y las diputadas integrantes de la subcomisión.
6. Relación de minutas e iniciativas de ley turnadas por la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados radicadas en la Subcomisión de Política Poblacional.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Marco Antonio Gómez Alcantar  
Coordinador

**DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

A la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de mayo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión plenaria, de fecha martes 30 de abril de 2019.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido negativo, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley General para evitar el Desperdicio Alimentario, presentada por la diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Miguel Prado de los Santos  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el viernes 24 de mayo, a las 16:00 horas, en el los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - Correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el jueves 25 de abril de 2019.
  - Correspondiente a la reunión en comisiones unidas con la de Presupuesto y Cuenta Pública llevada a cabo el lunes 29 de abril de 2019.

4. Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados para el proceso de discusión y, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Patricia Terrazas Baca  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas, en el honorable Congreso de Sinaloa, situado en bulevar Culiacán y avenida Palenque S/N, colonia Recursos Hidráulicos, CP 80100, Culiacán, Sinaloa.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.
4. Invitados:
  - Gobernador del estado de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel.
  - Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, diputado Marco César Almaral Rodríguez.
  - Presidente municipal de Culiacán, licenciado Jesús Estrada Ferreiro.

5. Análisis y discusión del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Presentación y discusión del proyecto de la Ley Agrícola.

7. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos:

- Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)
- Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)
- Predictamen negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, edificio D, planta baja.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Alfredo Femat Bañuelos  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la novena reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo en materia de infraestructura para el transporte.
5. Entrega de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, suscrita por el diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del Trabajo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata  
Presidente

#### DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: [www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

Atentamente  
Maestro Ernesto Cavero Pérez  
Subdirector de Opinión Pública

#### DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Atentamente  
Licenciado Hugo Christian Rosas de León  
Secretario de Servicios Parlamentarios

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Al conversatorio *Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 desde la perspectiva del sector pecuario nacional*, por celebrarse el jueves 23 de mayo, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el patio sur del edificio A.

### Programa

8:30 a 9:00 horas. Registro.

9:00 a 9:10 horas. Inauguración.

Mensaje de bienvenida, diputado Eduardo Ron Ramos, presidente de la comisión (5 minutos).

9:10 a 09:55 horas. Presentación e intervención de invitados especiales.

9:10 a 9:25 horas. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

09:25 a 09:40 horas. Licenciado César Quezada Macías, vicepresidente Pecuario del Consejo Nacional Agropecuario, AC.

9:40 a 9:55 horas. Maestro José Gildardo López Tijerina, encargado de la dirección del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, director de Rentabilidad y Competitividad Sectorial.

9:55 a 10:25 horas. Ronda de preguntas y respuestas de los integrantes.

10:25 a 10:40 horas. Conclusión.

10:40 a 10:45 horas. Clausura.

Declaratoria de clausura.

Atentamente  
Diputado Eduardo Ron Ramos  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur.

La Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, en atención del “acuerdo de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados por el que se establece el método de trabajo para la elaboración del análisis y estudio del Plan Nacional de Desarrollo”, y en el marco de parlamento abierto, convoca a organizaciones y colectivos de la sociedad civil, universidades e instituciones de educación superior, colegios de abogados, centros de estudio, académicos y público en general a participar en el *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se llevará a cabo el **jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del Palacio Legislativo de San Lázaro**, conforme a las siguientes:

### Bases

**Primera.** El objetivo del foro es enriquecer la opinión de la Comisión de Justicia sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en los ejes temáticos de su competencia:

1.2. Recuperar el estado de derecho;

1.4.i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia;

1.4.v. Reformular el combate de las drogas;

1.4.vi. Empezar la construcción de la paz; y

1.4.vii. Recuperar y dignificar las cárceles;

**Segunda.** Las organizaciones, instituciones y personas cuyo objeto social y actividades estén relacionados con alguno de los ejes temáticos enlistados en la Base Primera, y tengan interés en participar en el Foro, deberán registrarse a más tardar a las **23:59 horas del lunes 20 de mayo**, enviando un correo electrónico a la dirección [cjusticiadiputados@gmail.com](mailto:cjusticiadiputados@gmail.com), en el cual se señale el eje temático de interés y la institución que presenta.

**Tercera.** Se establecerá una mesa de trabajo por cada eje temático y, en cada caso, la comisión determinará la cantidad y el orden de participación de los ponentes, quienes contarán con un tiempo máximo de 10 minutos para realizar su exposición.

**Cuarta.** Al concluir las intervenciones de cada mesa, los integrantes de la comisión podrán realizar preguntas a los ponentes, para lo cual contarán con un máximo de 3 minutos. Los ponentes contarán con 5 minutos para responder las preguntas.

**Quinta.** Las audiencias se transmitirán por el Canal del Congreso, por circuito cerrado y por internet.

**Sexta.** Cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria será resuelta por la junta directiva de la Comisión de Justicia.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 9 de mayo de 2019.

Atentamente  
Diputada María del Pilar Ortega Martínez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

Al conversatorio *La variable ambiental, cambio climático y la política transversal en el diseño del Plan Nacional de Desarrollo*, que se llevará a cabo el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### Programa

Panel 1: El Plan Nacional de Desarrollo hacia 2024

Panel 2: El Plan Nacional de Desarrollo como agente activo para el cambio climático

Panel 3: El Plan Nacional de Desarrollo como instrumento para el cuidado, conservación y mejoramiento de la biodiversidad nacional

Atentamente  
Diputada Beatriz Manrique Guevara  
Presidenta

DE LA DIPUTADA LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO

Al foro *Los fines del proyecto nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para construir el futuro*, que se realizará el jueves 23 de mayo, de las 10:00 a las 12:50 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

### Objetivo

Conocer el significado de los “fines del proyecto nacional” y revisar cómo los contenidos del PND en sus vertientes de seguridad, justicia y derechos humanos incluye dichos fines.

### Sesión inaugural

10:00. Presentación del foro, por la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, coordinadora de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, del Grupo Parlamentario de Morena.

10:10. Inauguración, por el diputado Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

10:20. *Los fines del proyecto nacional en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo*, por la doctora Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación.\*

10:40. Comentarios, por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

### Mesa temática “La justicia, seguridad, fuerzas armadas, protección civil y derechos humanos en el Plan Nacional de Desarrollo”

11:00. Karla Obregón Avelar, directora general adjunta del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

11:15. Juan Ibarrola, especialista en fuerzas armadas.

11:30. Enrique Guevara Ortiz, director general del Centro Nacional de Protección de Desastres.

11:45. Estefanía Hernández Ceballos, directora general de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

12:00. Preguntas de legisladores y respuestas de conferencistas.

#### Clausura

12:30. Palabras de cierre.

\*Por confirmar

Atentamente  
Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Al conversatorio *Análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo*, que tendrá lugar el jueves 23 de mayo, de las 15:30 a las 19:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Programa

15:30 a 16:00 horas: registro de invitados y participantes.

16:00 a 16:10 horas: inauguración, por la diputada Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

16:10 a 16:15 horas: presentación de los ponentes:

#### Conversatorio

16:15 a 16:45 horas: *El desarrollo metropolitano y urbano en el marco del Plan Nacional de Desarrollo*

16:45 a 17:00 horas: comentarios y preguntas.

17:00 a 17:30 horas: *El ordenamiento territorial en el marco del Plan Nacional de Desarrollo*

17:30 a 17:45 horas: comentarios y preguntas.

17:45 a 18:15 horas: *La movilidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo*

18:15 a 18:30 horas: comentarios y preguntas.

18:30 horas: clausura.

Atentamente  
Diputada Pilar Lozano Mac Donald  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores,

asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

**Sede:** Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Fechas:** del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

**Sesiones:** jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

**Informes e inscripciones:** del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Cupo limitado.** Se otorgará constancia con valor curricular.

#### **Objetivo general:**

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

#### **Metodología**

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

\* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

#### **Módulos y temario**

##### **Ceremonia inaugural: 23 de mayo**

**Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector económico y social.**

##### **23, 24, 30 y 31 de mayo**

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y económico.
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones.
- Identificación y selección de alternativas viables.
- Desarrollo de estrategias.
- Monitoreo y evaluación de impacto.
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

## **Módulo II. Políticas públicas para la competitividad y la soberanía alimentaria. Tecnología, inversiones y productividad.**

**6, 7, 13 y 14 de junio**

- Análisis de la situación y perspectivas de la competitividad y soberanía alimentaria nacional.
- Factores estratégicos para la implementación de políticas públicas para la productividad y la sustentabilidad del sector alimentario y pesquero.
- Avances de América Latina y el Caribe para la realización del derecho humano a una alimentación adecuada.
- Una tendencia emergente: la soberanía alimentaria.
- Inversión, tecnología y productividad alimentaria y pesquera en México.
- Diagnóstico de los efectos de los Tratados de Libre Comercio en materia alimentaria.
- Apertura e integración económica. Retos para construir un comercio alimentario internacional justo, equitativo y sustentable.

## **Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.**

**20, 21, 27 y 28 de junio**

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.

- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

## **Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.**

**4, 5, 11 de julio**

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

## **Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.**

**12, 18, 19 de julio**

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.

- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

**Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.**

**25, 26 de julio y 1 de agosto**

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

**Clausura: 2 de agosto**

**Programación sujeta a cambios**

Atentamente  
Diputado Maximiliano Ruiz Arias  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Al foro 4 *Desarrollo sostenible*, que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo, a las 11:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Coordinado por las siguientes comisiones:

- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
- Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad

- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Con la intención de analizar el Plan Nacional de Desarrollo, el foro lleva el siguiente orden:

**Mesas 1**

- I. Nuevo modelo agroalimentario y federalismo
- II. Desarrollo regional y gobernanza metropolitana
- III. Territorio y desarrollo sustentable

**Mesa 2**

- I. Administración de riesgos y financiamiento
- II. Movilidad, cambio de paradigma para el desarrollo del país
- III. Bienestar

**Mesa 3**

- I. Bienes públicos y desarrollo sustentable
- II. Desarrollo urbano y gestión del territorio
- III. Conservación y cuidado de la biodiversidad con base para desarrollo sostenible

**Mesa 4**

- I. Insumos estratégicos para la producción y la competitividad agroalimentaria
- II. Vinculación del orden territorial
- III. Ordenamiento del territorio como eje transversal en el desarrollo sustentable del país.

Atentamente  
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

\* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

### Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Programa

#### • Módulo VI

#### Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

**Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.**

- Clausura: 24 de mayo.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al parlamento abierto *Opinión con perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, a partir de las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Programa**

8:45 a 9:05 horas: Registro de asistentes.

9:10 a 9:30 horas: Bienvenida, descripción de acto.

9:30 a 9:40 horas: Inauguración formal de los trabajos del foro, a cargo de la diputada Wendy Briceño Zuloaga.

9:45 a 10:40 horas: Mesa 1. Autonomía económica y brecha laboral.

Diputada Clementina Marta Dekker Gómez.

10:45 a 11:40 horas: Mesa 2. Presupuesto con perspectiva de género, a cargo de la diputada María Verónica Sobrado Rodríguez.

11:45 am-12:40 horas: Mesa 3. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a cargo de la diputada Elizabeth Díaz García.

12:45 a 13:40 horas: Mesa 4. Igualdad sustantiva y garantías del Estado, a cargo de la diputada Guadalupe Almaguer Pardo.

14:00 a 14:30 horas: Tiempo de ajuste y reacomodo montaje

14:30 a 16:00 horas: Comida

16:10 a 17:00 horas: Plenaria.

La presidencia se integrará con las diputadas pertenecientes a la comisión que son responsables de las subcomisiones

Atentamente  
Diputada Wendy Briceño Zuloaga  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario México 68, situado en Insurgentes Sur sin número, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México.

La carrera tendrá las modalidades de caminata de 2 kilómetros, y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Inscripciones en abril y mayo de 2019, en la página web [www.sportanius.com](http://www.sportanius.com)

Informes de 10:00 a 14:00 horas en los teléfonos 5036 0000, extensiones 55265 y 55263; y 55 4240 1959, así como en la oficina del órgano legislativo convocante (edificio F, planta baja).

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-mail: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com) en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

### Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para

su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

### Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

**Módulo I.** Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

**Módulo II.** Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural

7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangible e intangible)

### **Módulo III.** Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

### **Módulo IV.** Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales

8. La tasa cero a librerías

9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

### **Módulo V.** Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

### **Módulo VI** (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

### **Clausura**

13 de septiembre.

### **Programación sujeta a cambios**

Atentamente  
Diputado Sergio Mayer Bretón  
Presidente



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>